

# I. Disposiciones generales

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**10373** *ORDEN de 26 de abril de 1989 por la que se aprueba el modelo de declaración-liquidación que debe utilizarse en las autoliquidaciones que se practiquen por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.*

Ilustrísimos señores:

La entrada en vigor del Real Decreto 338/1985, de 15 de marzo, por el que se dictaron normas de gestión tributaria, recaudatoria y contable, así como la delegación de competencias a las Comunidades Autónomas, regulada en la Ley 30/1983, de 28 de diciembre, han puesto de manifiesto la necesidad de introducir ciertas modificaciones en el modelo de declaración-liquidación a emplear en las autoliquidaciones por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, que fue aprobado por Orden de 26 de febrero de 1982, con objeto de adaptarlo a las nuevas normas y distintas Administraciones implicadas en su gestión.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.-Se aprueba el modelo 600 de declaración-liquidación del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados que figura en el anexo de la presente Orden.

Segundo.-El impreso constará de cuatro ejemplares: Talón de cargo, carta de pago, ejemplar para la Administración y ejemplar para el interesado, y de un anexo, que se deberá cumplimentar en el supuesto de existir varios sujetos pasivos o varios transmitentes.

Tercero.-El presente impreso, modelo 600, será de uso para todas las autoliquidaciones que se practiquen por:

Transmisiones Patrimoniales.  
Operaciones societarias.  
Actos Jurídicos Documentados,

excepto en la transmisión de vehículos usados entre particulares, en que se utilizará el modelo 620, aprobado por Orden de 30 de enero de 1987; el pago en metálico del Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados que grava los recibos negociados por Entidades de crédito, en que se utilizará el modelo 610, aprobado por Orden de 30 de enero de 1989, y el pago en metálico del exceso de las letras de cambio superiores a 32 millones de pesetas, que se efectuará en el modelo aprobado por Orden de 27 de junio de 1980.

### DISPOSICION DEROGATORIA

Queda derogada la Orden de 26 de febrero de 1982. No obstante, y mientras haya existencias del mismo, se autoriza la presentación de declaraciones-liquidaciones en el modelo aprobado por dicha Orden hasta el día 30 de junio de 1989, inclusive.

### DISPOSICION FINAL

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 26 de abril de 1989.

SOLCHAGA CATALAN

Ilmos. Sres. Subsecretario y Secretario general de Hacienda.

**INSTRUCCIONES MODELO 600**

**NOTA IMPORTANTE: EN NINGUN CASO LA AUTOLIQUIDACION PODRA SER INGRESADA EN BANCO O CAJA.**

Reñéese a máquina o utilizando bolígrafo, sobre superficie dura y con letras mayúsculas.

Primero:

El presente impreso, modelo 600, será de uso para todas las auto liquidaciones que se practiquen por:

- Transmisiones patrimoniales onerosas.
- Operaciones societarias.
- Actos jurídicos documentados.

según los conceptos que más adelante se describen, excepto en la transmisión de vehículos usados entre particulares en que se utilizará el modelo 620, aprobado por Orden de 30 de enero de 1987, el pago en metálico del impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados que grava los recibos negociados por Entidades de crédito en que se utilizará el modelo 610 aprobado por Orden de 30 de enero de 1989, y el pago en metálico del exceso de las letras de cambio superiores a 32 millones de pesetas, que se efectuará en el modelo aprobado por Orden de 27 de junio de 1980.

Segundo:

Se usará un solo impreso para cada auto liquidación. Cumplimente los recuadros no sombreados.

Tercero:

En los supuestos en que la operación, acto o contrato, esté exenta, no sujeta o tenga algún beneficio fiscal, deberá cumplimentar el impreso, incluidos los recuadros (7), (8), (9), (12), (13), (15), (16), (17) y (18).

Cuarto:

Tanto en los supuestos de exención como de no sujeción el impreso, debidamente cumplimentado, se presentará junto con el documento original y su copia, en la oficina gestora competente, a los efectos previstos en el art. 87 del Reglamento del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, aprobado por el Real Decreto 3.494/1981, de 29 de Diciembre.

Quinto:

Aclaraciones sobre la forma de rellenar los siguientes recuadros:

- (1). Consigne la Delegación, Administración de Hacienda u Oficina Liquidadora en que se presente el documento.
- (2). Si dispone de las etiquetas identificativas suministradas por el Ministerio de Economía y Hacienda adhiera una en el espacio reservado al efecto en cada uno de los ejemplares.  
Si no dispone de etiquetas, cumplimente los datos de identificación del sujeto pasivo.
- (3). En las transmisiones patrimoniales se hará constar la fecha en que se realizó el acto o contrato gravado. En las operaciones societarias y actos jurídicos documentados se hará constar la fecha en que se formalizó el acto sujeto a gravamen. Para ello, utilizará dos dígitos para el día, dos para el mes y los dos últimos dígitos para el año.  
Ejemplo: La transmisión de un inmueble efectuada el 18 de febrero de 1989 se anotará:

DIA	MES	AÑO
1 8	0 2	8 9

- (4). Consigne el número de sujetos pasivos. En el supuesto de ser más de uno deberá cumplimentar la hoja ANEXA.
- (5). Consigne los datos de identificación del transmitente, si procede.
- (6). Consigne el número de transmitentes. En el supuesto de ser más de uno deberá cumplimentar la hoja ANEXA.
- (7). Marque con una X el recuadro que corresponda al carácter Público o Privado del documento.
- (8) y (9). Se indicará la expresión abreviada y el concepto con arreglo al siguiente cuadro:

CONCEPTO		EXPRESION ABREVIADA	TIPO	IMPORTE
TRANSMISIONES PATRIMONIALES	Transmisiones y Derechos Reales s/Inmuebles Urbanos:			
	- Solares .....	TU0	6	
	- Viviendas .....	TU1	6	
	- Locales y otras edificaciones .....	TU2	6	
	Transmisiones y Derechos Reales s/Inmuebles Rústicos:			
	- Secano .....	TR0	6	
	- Regadío .....	TR1	6	
	- Otros Inmuebles Rústicos .....	TR2	6	
	Transmisiones y Derechos Reales s/ Muebles excepto automóviles y valores mobiliarios	TM0	4	
	Concepciones Administrativas y otros conceptos	CA0	4	
	Derechos Reales de Garantía	DG0	1	
	Pensiones	PN0	1	
	Fianzas	FZ0	1	
	Préstamos y Obligaciones	PO0	1	
Arrendamientos Fincas Urbanas	AU0	Escala		
Arrendamientos Fincas Rústicas	AR0	4		
Transmisión de acciones, derechos de suscripción, obligaciones y títulos análogos	AD0	Escala		
Transmisión de valores y derechos de suscripción contemplados en el art. 108 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y en el art. 1.º del Real Decreto-Ley 1/1988, de 22 de marzo, por el que se regula el tratamiento tributario de los derechos de suscripción y de las letras del Tesoro para no residentes	TV0	6		
OPERACIONES SOCIETARIAS	Sociedades Anónimas:			
	- Constitución .....	SA0	1	
	- Aumento de capital .....	SA1	1	
	- Disolución .....	SA2	1	
	- Diminución de capital .....	SA3	1	
	- Transformación .....	SA4	1	
	- Fusión .....	SA5	1	
	Sociedades no Anónimas:			
	- Constitución .....	SO0	1	
	- Aumento de capital .....	SO1	1	
	- Disolución .....	SO2	1	
	- Diminución de capital .....	SO3	1	
- Transformación .....	SO4	1		
- Fusión .....	SO5	1		

CONCEPTO		EXPRESION ABREVIADA	TIPO	IMPORTE
ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS	Documentos Notariales:			
	- Segregación .....	DN0	0,5	
	- Agrupación .....	DN1	0,5	
	- Declaración obra nueva .....	DN2	0,5	
	- División horizontal .....	DN3	0,5	
	- Entregas sujetas al I. V. A. ....	DN4	0,5	
	- Otros documentos notariales .....	DN5	0,5	
	Anotaciones Preventivas .....	AP0	0,5	
	GRANDEZAS Y TITULOS:			
	Títulos con Grandeza:			
	- Transmisión Directa .....	TG1		192.500
	- Transmisión Transversal .....	TG2		481.250
	- Rehabilitación y reconocimiento extranjero .....	TG3		1.155.000
	Grandeza sin Títulos:			
	- Transmisión Directa .....	GS1		137.500
	- Transmisión Transversal .....	GS2		343.750
	- Rehabilitación y reconocimiento extranjero .....	GS3		825.000
	Títulos sin Grandeza:			
	- Transmisión Directa .....	TS1		55.000
	- Transmisión Transversal .....	TS2		137.500
- Rehabilitación y reconocimiento extranjero .....	TS3		330.000	

- (10) y (11). Sólo tratándose de Documento Público, se hará constar los apellidos y nombre del Notario o Fedatario y el número de protocolo.
- (12) y (13). En los casos de transmisión se hará constar: si se finca urbana el nombre de la vía pública, número de la casa o del local, Municipio, Código Municipal y Provincia; si es finca rústica, la superficie en hectáreas, áreas y centiáreas; y el paraje de situación; la naturaleza del mueble o semoviente. En materia de derechos reales, préstamos, fianzas, arrendamientos, etc; se indicará al se trata de constitución, prórroga, modificación, etc. En los demás supuestos, se expresará brevemente la naturaleza del acto documentado o de la operación societaria. Por ejemplo: "constitución de sociedad anónima", "disolución de sociedad colectiva", "segregación de finca rústica", "declaración de obra nueva", etc.
- (14). Liquidación.
- (15). Consigne el valor que figura en el documento.
- (16). Marque con una X el recuadro de "Exento" o "No Sujeto" que, en su caso, proceda.
- (17). Especifique la disposición legal y el artículo que amparan el beneficio de la reducción, bonificación, exención o no sujeción.
- (18). Si la liquidación es complementaria de otra ya presentada deberá indicar el número de la primera liquidación o la fecha de presentación.

**1** Se consignará en pesetas el valor real del bien transmitido o del derecho que se constituye o ceda. Únicamente serán deducibles las cargas que disminuyan el valor real de los bienes, pero no las deudas aunque estén garantizadas con prenda o hipoteca.  
La Administración podrá, en todo caso, comprobar el valor real de los bienes y derechos transmitidos o, en su caso, de la operación societaria o del acto jurídico documentado (artículo 10 del Texto Refundido conforme a la redacción dada por la Ley 29/1987, de 18 de diciembre).

**2** Se reflejará el porcentaje de reducción que corresponde aplicar sobre la base imponible.

**3** Se reflejará el resultado de multiplicar la casilla **1** y la casilla **2**.

**4** Se consignará el resultado de la diferencia entre la casilla **1** y la casilla **3**.

**5** Se consignará el tipo que corresponde a cada operación o acto que se indica en el cuadro. Así, por ejemplo, si se trata de la transmisión de una vivienda, se consignará:

**5**      **6** %

**6** La cuota vendrá determinada:

- Por el resultado de aplicar a la casilla **4** el porcentaje que figure en la casilla **5**.
- Por la cuantía que resulta de aplicar la escala en los supuestos de arrendamientos de fincas urbanas o transmisión de acciones, derechos de suscripción, obligaciones o títulos análogos, o
- Por el importe establecido para cada acto.

**7** Consigne el porcentaje de bonificación, en su caso.

**8** Se reflejará el resultado de aplicar a la casilla **6** el porcentaje que figure en la casilla **7**.

**9** Se consignará la diferencia entre la casilla **8** y la casilla **6**.

**10** y **11** Disponibles.

**12** Total a ingresar.

(19). Consigne los datos identificativos del presentador del documento.

#### ANEXO

En el supuesto de existir varios sujetos pasivos o varios transmitentes, deberá cumplimentar el anexo de declaración-liquidación; para ello:

- En el margen superior derecho, en el espacio destinado al efecto, se hará constar el número que figura en el impreso de autofliquidación.
- A continuación, deberá consignar el coeficiente de participación, N. I. F., apellidos y nombre o razón social, nombre de la vía pública y número, Municipio, Provincia y Código Postal de cada uno de los sujetos pasivos y transmitentes. La relación se iniciará con el sujeto pasivo y transmitente que figuran en las casillas (2) y (5) del impreso.
- Por último, deberá cumplimentar los datos identificativos del presentador del documento.

Una vez realizado el ingreso, el interesado deberá presentar en la Dependencia de Gestión Tributaria o en la Oficina Liquidadora de Partido, el documento original con su copia y los ejemplares de la declaración-liquidación que le sean devueltos por Caja.

 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	(1) DELEGACION DE HACIENDA DE ADMINISTRACION DE HACIENDA U OFICINA LIQUIDADORA Código: _____	<b>IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS</b>	<b>600</b>
	Espacio reservado para la etiqueta identificativa		

(2) SUJETO PASIVO	Espacio reservado para la etiqueta identificativa					(3) DEVENIDO	DIA	MES	AÑO
						(4) NUMERO DE SUJETOS PASIVOS			
	N. I. F.	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL							
VIA PUBLICA			NUMERO	ESC.	PISO	PRTA.	TELEFONO		
MUNICIPIO			CODIGO	PROVINCIA		CODIGO POSTAL			

N. I. F.	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL				(6) N° DE TRANSMISIONES
VIA PUBLICA Y NUMERO			MUNICIPIO	COD. MUN.	PROVINCIA
					CODIGO POSTAL

TALON DE CARGO

(7) PUBLICO <input type="checkbox"/> P PRIVADO <input type="checkbox"/> B	(8) EXPRESION ABREVIADA	(9) CONCEPTO		(11) N° PROTOCOLO
		(10) NOTARIO O FEDATARIO		
(12) IDENTIFICACION DEL BIEN OPERACION O ACTO				
(13) MUNICIPIO		COD. MUN.	PROVINCIA	CODIGO POSTAL

(14) LIQUIDACION	(15) VALOR DECLARADO	Base imponible	1		
	(16) Exentos E <input type="checkbox"/> No sujetos N <input type="checkbox"/>	Reducción	2	%	3
		Base liquidable	1 - 3 =	4	
	(17) FUNDAMENTO DEL BENEFICIO FISCAL O NO SUJECCION	Tipo	5	%	
		Cuota	6		
	(18) <input type="checkbox"/> LIQUIDACION COMPLEMENTARIA - N° PRIMERA LIQUIDACION - FECHA PRESENTACION	Bonificacion cuota	7	%	8
		Ingresar	6 - 8 =	9	
			TOTAL A INGRESAR	12	

(19) PRESENTADOR DEL DOCUMENTO	N. I. F.	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL				TELEFONO	CODIGO POSTAL
	VIA PUBLICA		NUMERO	ESC.	PISO	PRTA.	MUNICIPIO
			COD. MUN.	PROVINCIA			
El sujeto pasivo o presentador del documento declara bajo su responsabilidad que, junto con el documento original, presenta una copia simple que coincide en todos sus términos con los de aquí.							
_____ de _____ de 19_____ FIRMA DEL SUJETO PASIVO O PRESENTADOR DEL DOCUMENTO							

INGRESO	Seto:	Fecha:	Número:	Importe:

 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	(1) DELEGACION DE HACIENDA DE ADMINISTRACION DE HACIENDA U OFICINA LIQUIDADORA	<b>IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS</b>	<b>600</b>
	Código		

(2) SUJETO PASIVO	Espacio reservado para la etiqueta identificativa				(3) DEVENGO	DIA	MES	AÑO	
					(4) NUMERO DE SUJETOS PASIVOS				
N. I. F.		APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL							
VIA PUBLICA			NUMERO	ESC	PISO	PRTA.	TELEFONO		
MUNICIPIO			CODIGO	PROVINCIA			CODIGO POSTAL		

N. I. F.		APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL				(6) N.º DE TRANSMITENTES	
VIA PUBLICA Y NUMERO			MUNICIPIO	COD. MUN.	PROVINCIA	CODIGO POSTAL	

CARTA DE PAGO

(7) PUBLICO <input type="checkbox"/> P	(8) EXPRESION ABREVIADA	(9) CONCEPTO					
PRIVADO <input type="checkbox"/> B		(10) NOTARIO O FEDATARIO		(11) N.º PROTOCOLO			
(12) IDENTIFICACION DEL BIEN OPERACION O ACTO							
MUNICIPIO			COD. MUN.	PROVINCIA		CODIGO POSTAL	

(14) LIQUIDACION	(15) VALOR DECLARADO		Base imponible	1		
	(16) Exentos E <input type="checkbox"/> No sujetos N <input type="checkbox"/>		Reduccion	2	%	3
	(17) FUNDAMENTO DEL BENEFICIO FISCAL O NO SUJEION		Base liquidable	1	-	3 = 4
	(18) <input type="checkbox"/> LIQUIDACION COMPLEMENTARIA		Tipo	5 %		
	- N.º PRIMERA LIQUIDACION		Cuota	6		
	- FECHA PRESENTACION		Bonificacion cuota	7	%	8
			Ingresar	6	-	8 = 9
			TOTAL A INGRESAR	12		
				10		
				11		

(19) PRESENTADOR DEL DOCUMENTO	N. I. F.		APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL				TELEFONO	CODIGO POSTAL		
	VIA PUBLICA			NUMERO	ESC	PISO	PRTA.	MUNICIPIO	COD. MUN.	PROVINCIA
El sujeto pasivo o presentador del documento declara bajo su responsabilidad que, junto con el documento original, presenta una copia simple que coincide en todos sus términos con los de aquel.										
_____ de _____ de 19 ____ FIRMA DEL SUJETO PASIVO O PRESENTADOR DEL DOCUMENTO										

INGRESO	Saldo	Fecha	Numero	Importe

 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	(1) DELEGACION DE HACIENDA DE ADMINISTRACION DE HACIENDA U OFICINA LIQUIDADORA	<b>IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS</b>	<b>600</b>
	Código		

(2) SUJETO PASIVO	Espacio reservado para la etiqueta identificativa					(3) DEVENGO	DIA	MES	AÑO
						(4) NUMERO DE SUJETOS PASIVOS			
	N. I. F.	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL							
VIA PUBLICA			NUMERO	ESC.	PISO	PRTA.	TELEFONO		
MUNICIPIO		CODIGO	PROVINCIA		CODIGO POSTAL				

N. I. F.	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL				(6) N° DE TRANSMITENTES
VIA PUBLICA Y NUMERO			MUNICIPIO	COD. MUN.	PROVINCIA
					CODIGO POSTAL

(7) DATOS DE DOCUMENTO IDENTIFICACION DEL BIEN OPERACION O ACTO	(5) PUBLICO <input type="checkbox"/> P PRIVADO <input type="checkbox"/> B		(6) EXPRESION ABREVIADA	(7) CONCEPTO	(8) N° PROTOCOLO
	(9) IDENTIFICACION DEL BIEN OPERACION O ACTO		(10) NOTARIO O FEDATARIO		
	(11) MUNICIPIO			COD. MUN.	PROVINCIA

(14) LIQUIDACION	(15) VALOR DECLARADO		Base imponible	1		
	(16) Exentos E <input type="checkbox"/> No sujetos N <input type="checkbox"/>		Reducción	2	%	3
	(17) FUNDAMENTO DEL BENEFICIO FISCAL O NO SUJECCION		Base liquidable	1	-	3 - 4
	(18) <input type="checkbox"/> LIQUIDACION COMPLEMENTARIA - N.º PRIMERA LIQUIDACION		Tipo	5	%	
	- FECHA PRESENTACION		Cuota	6		
			Bonificación cuota	7	%	8
			Ingresar	6	-	8 - 9
						10
						11
			TOTAL A INGRESAR			12

(19) PRESENTADOR DEL DOCUMENTO	N. I. F.		APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL				TELEFONO	CODIGO POSTAL
	VIA PUBLICA		NUMERO	ESC.	PISO	PRTA.	MUNICIPIO	COD. MUN. PROVINCIA
	El sujeto pasivo o presentador del documento declara bajo su responsabilidad que, junto con el documento original, presenta una copia simple que coincide en todos sus términos con los de aquí.							
de _____ de 19____ FIRMA DEL SUJETO PASIVO O PRESENTADOR DEL DOCUMENTO								

INGRESO	Sello:	Fecha:	Numero:	Importe:

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACION

 MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	(1) DELEGACION DE HACIENDA DE ADMINISTRACION DE HACIENDA U OFICINA LIQUIDADORA Código: _____	<b>IMPUESTO SOBRE                  TRANSMISIONES PATRIMONIALES                  Y ACTOS JURIDICOS                  DOCUMENTADOS</b>	600
--	--	---	-----

(2) SUJETO PASIVO	Espacio reservado para la etiqueta identificativa					(3) DEVENGO	DIA	MES	AÑO
						(4) NUMERO DE SUJETOS PASIVOS			
	N. I. F.		APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL						
VIA PUBLICA		NUMERO	ESC.	PISO	PRTA.	TELEFONO			
MUNICIPIO		CODIGO	PROVINCIA		CODIGO POSTAL				

N. I. F.		APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL			(8) N.º DE TRANSMITENTES	
VIA PUBLICA Y NUMERO		MUNICIPIO	COD. MUN.	PROVINCIA	CODIGO POSTAL	

(10) IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO E IDENTIFICACION DEL BIEN OPERACION O ACTO	(7) PUBLICO <input type="checkbox"/> P	(8) EXPRESION ABREVIADA	(9) CONCEPTO		(11) N.º PROTOCOLO
	PRIVADO <input type="checkbox"/> B		(10) NOTARIO O FEDATARIO		
	(12) IDENTIFICACION DEL BIEN OPERACION O ACTO				
(13) MUNICIPIO		COD. MUN.	PROVINCIA	CODIGO POSTAL	

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO

(14) LIQUIDACION	(15) VALOR DECLARADO	Base imponible	1   _____		
	(16) Exentos E <input type="checkbox"/> No sujetos N <input type="checkbox"/>	Reducción	2   _____ %	3   _____	
		Base liquidable	1 - 3 =	4   _____	
	(17) FUNDAMENTO DEL BENEFICIO FISCAL O NO SUJEION	Tipo	5   _____ %		
		Cuota	6   _____		
		Bonificación cuota	7   _____ %	8   _____	
	(18) <input type="checkbox"/> LIQUIDACION COMPLEMENTARIA - N.º PRIMERA LIQUIDACION - FECHA PRESENTACION	Ingresar	6 - 8 =	9   _____	
				10   _____	
				11   _____	
		TOTAL A INGRESAR		12   _____	

(19) PRESENTADOR DEL DOCUMENTO	N. I. F.		APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL			TELEFONO	CODIGO POSTAL
	VIA PUBLICA	NUMERO	ESC.	PISO	PRTA.	MUNICIPIO	COD. MUN. PROVINCIA
	El sujeto pasivo o presentador del documento declara bajo su responsabilidad que, junto con el documento original, presenta una copia simple que coincide en todos sus términos con los de aquél. de _____ de 19 ____ FIRMA DEL SUJETO PASIVO O PRESENTADOR DEL DOCUMENTO						

INGRESO	Saldo:		Fecha:		Número:		Importe:	

ANEXO AL IMPRESO


RELACION DE SUJETOS PASIVOS

COEF. PART.	N. I. F.	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL				PROVINCIA	COD. POSTAL
		NOMBRE DE LA VIA PUBLICA Y NUMERO				MUNICIPIO	
1	%						
2	%						
3	%						
4	%						
5	%						
6	%						
7	%						
8	%						
9	%						
10	%						

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACION

RELACION DE TRANSMITENTES

1	%						
2	%						
3	%						
4	%						
5	%						
6	%						
7	%						
8	%						
9	%						
10	%						

PRESENTADOR DEL DOCUMENTO	N. I. F.	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL				TELEFONO	CODIGO POSTAL	
	VIA PUBLICA	NUMERO	ESC.	PISO	PRTA.	MUNICIPIO	COD. MUN.	PROVINCIA
(19)	El sujeto pasivo o presentador del documento declara bajo su responsabilidad que, junto con el documento original, presenta una copia simple que coincide en todos sus términos con los de aquí.							
_____ de _____ de 19 ____ FIRMA DEL SUJETO PASIVO O PRESENTADOR DEL DOCUMENTO								

